



**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE CÚCUTA**  
**LISTADO DEL ESTADO CGP**

ESTADO No 19

FECHA: 05 DE MARZO DE 2021

<b>RADICADO</b>	<b>CLASE DE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA</b>
2017-245	EJECUTIVO	JUAN EMILIO FLOREZ VILLAMIZAR	COLPENSIONES	AUTO QUE RECONÓZCASE PERSONERÍA P, AL DOCTOR JUAN MANUEL ARDILA MUÑOZ	04-03-2021
2017-438	EJECUTIVO	RAMIRO GÓMEZ SUAREZ	COLPENSIONES	AUTO QUE RECONÓZCASE PERSONERÍA P, AL DOCTOR JUAN MANUEL ARDILA MUÑOZ	04-03-2021

2017-453	EJECUTIVO	ISMENIA ARDILA	COLPENSIONES	AUTO QUE ORDENA LA ENTREGA DE DINEROS A LA DEMANDANTE	04-03-2021
2019-410	EJECUTIVO	PROTECCION S.A.	FUTURA SERVICIOS AUXILIARES EAT	AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y CONDENA EN COSTAS EL EJECUTADO	04-03-2021
2019-423	EJECUTIVO	LUCY ADRIANA GOMEZ VILLA	HEALTFOODS.	AUTO QUE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE ADELANTE LAS GESTIONES TENDIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PARTE DEMANDADA	04-03-2021
2019-577	EJECUTIVO	SANDRA VIVIANA VELAZQUEZ EZLANDAZABAL,	INDUOBRAS INGENIERIAS. A.S	AUTO QUE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN Y CONDENA EN COSTAS	04-03-2021
2021-044	ORDINARIO	CRISTIAN JOSE SIERRA HERNANDEZ	SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA LTDA	AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA	04-03-2021

2021-051	ORDINARIO	ANGELICA CAICEDO JIMÉNEZ	BÁÑEZ & CASTILLA DISTRIBUCIONES S.A.	AUTO ADMITE LA DEMANDA Y FIJA EL DÍA 25DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00 AM	04-03-2021
2021-059	ORDIANRIO	YULIETH KATHERINE ORELLANOS RUIZ	DANNY LEONARDO MELO SANDOVAL	AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA Y SE FIJA EL DÍA 26DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00 AM	04-03-2021
2021-080	ORDINARIO	ANDREA LISSETH PABON AVILA	MEDICINA ESPECIALIZADA DE RIESGO EN SALUD	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	04-03-2021
2021-085	ORDINARIO	DANIEL RICARDO SUAREZ ALVAREZ	MEDICAL DUARTE ZF S.A.S Y SOLUCIONES LABORALES Y DE SERVICIOS S.A.S "SOLASERVIS S.A.S	AUTO ORDENA OFICIAR AL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE DOS (02) DÍAS, ALLEGUE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CLINICA MEDICAL DUARTE Y SOLUCIONES LABORALES Y DE	04-03-2021

				SERVICIOS S.A.S. "SOLASERVIS S.A.S,	
2021-088	ORDINARIO	HERNANDO ALFONSO ORTEGA LEAL	SEGUROS MUNDIAL	AUTO QUE RECHAZA LA DEMANDA Y ORDENA REMITIRLA A LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES REPARTO	04-03-2021
2021-090	ORDINARIO	YULEIMA ANDREINA RANGEL REDONDO	GLORIA CORREA y JHON JAIRO SALAZAR CANTOR	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	04-03-2021
2021-097	ORDINARIO	FABIAN ASOLANO ROBLES	SERVICIOS DE VIGILANCIA LA FRONTERA	AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA Y FIJA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00 AM	04-03-2021
2021-098	ORDINARIO	PAOLA ANDREA BALDOVINO RAMIREZ	CORPORACION OPULAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE ATLANTICO	AUTO ADMITE LA DEMANDA Y FIJA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00 AM	04-03-2021
2021-099	ORDINARIO	CRISTIAN JOSE SIERRA HERNANDEZ	SERVICIO DE VIGILANCIA LA FRONTERA	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	04-03-2021

2021-112	ORDINARIO	WILIAN HERNANDO TUNUBALA MOLINA	MORALES MANTILLA ZULAY TATIANA Y/O CHARCUTERÍA ORENSE	AUTO QUE INADMITE LA DEMANDA	04-03-2021
2021-115	ORDINARIO	COMERCIALIZADORA PROAGRONORTE SAS	NUEVA EPS	AUTO ADMITE LA DEMANDA Y FIJA EL DÍA 20 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:00 AM	04-03-2021
2021-116	ORDINARIO	ROSA ANGELICA GUIZAO PEREZ	CORPORACION POPULAR PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL ATLANTICO CORPODESA	AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA Y FIJA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2021 A LAS 3:00 PM	04-03-2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 03 DE MARZO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 (A.M.) DE LA MAÑANA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN EL MISMO DÍA A LAS 5:00 (P.M.) DE LA TARDE, LO ANTERIOR CONFORME AL HORARIO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER MEDIANTE ACUERDO CSJNS2020-218 DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DE 2020, QUE MODIFICO EL HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LOS DESPACHO JUDICIALES DE CÚCUTA.

ANGELICA BERMUDEZ PORTILLA

Secretaria

**ARTICULO 9, DECRETO 806 DE 2020:**

*“Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia y no será necesario imprimirlo, ni firmarlo por el secretario, ni dejar constancia con la firma al pie de la providencia respectiva.”*

